

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2.553

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Jueves, 22 de diciembre de 1921

LIGEROS COMENTARIOS

BIEN GANADA TIENE LA CONFIANZA

Cada paso que da el Gobierno es una prueba de su seriedad. Apartando a un lado las minucias de política personal que han querido y quieren estorbar su marcha, el Gabinete Maura sigue su camino de adonamiento de las costumbres públicas y de ordenación de la vida española.

¿Qué hubiera pasado, de no estar en el Poder este Gobierno, al plantearse la complicada cuestión de nuestras relaciones comerciales con Francia?

No hace falta otra cosa que volver la vista a los hombres de gobierno de otras pasadas situaciones para dar una acertada respuesta.

Habría pasado que el miedo a Francia estorbase la defensa de una causa tan justa como la nuestra.

¿Disgustar a Francia en lo más íntimo? ¡Santo Dios! Y aquellos gobernantes se hubieran llevado las manos a la cabeza como el que ha estado en peligro de cometer un error gravísimo o como el que se espanta de pensar lo que ha pensado.

El país, claro está, influido del mismo miedo gubernamental y asustado un poquito también por los gritos desesperados de los políticos exahastados de la nación vecina, se pondría al lado del Gobierno pensando para su ingenuidad: «¿Dónde vamos a parar, Dios mío, si Francia es disgusta con nosotros?»

Y al que más y el que menos yavata avanzan por la parte de Irún gruesas columnas de Infantería y Caballería, acompañadas de terribles cañones y precedidas de verdaderas nubes de aeroplanos de guerra.

Y no es así. El Gobierno del señor Maura lo ha demostrado, defendiendo nuestros intereses, haciéndose fuerte en la justicia de nuestra aspiración.

¿Qué ha pasado? Ya lo hemos visto: nada. Es decir, nada, en cuanto a las violentas represalias que veían los peñinistas y mucho en lo referente al precedente magnífico sentido por el Gobierno.

No se nos oculta que éste tiene el doble amparo del prestigio de quien lo preside, uno de los más insigues estadistas europeos, reconocido en el Extranjero con más oportunidad y más nobleza que en España, y de quienes lo forman, hombres serios y patriotas. Pero es indudable que, sin tanta autoridad, con la justicia de la causa hubiera bastado a otros hombres para no dudar ante el temor de disgustar a la nación fuerte vecina.

Pues como en este asunto, en todos. El Gobierno ofrece las máximas garantías de seriedad y desinterés político.

Si se le deja, confiado en él, que bien se ha ganado la confianza, hará una labor de verdadera gobernanación.

CENTRO MAURISTA

El domingo, día 25 del actual, tendrá lugar en este precioso local una velada organizada por los jóvenes pertenecientes a la «Agrupación Artística Pereda», en honor del Directorio Maurista de Santander y dedicada a la laboriosa Junta directiva de la «Mutualidad Obrera Maurista», cuya velada empezará a las cinco y media en punto de la tarde, sujetándose al siguiente programa:

Primero. Sinfonía.

Segundo. El precioso juguete cómico titulado «Ciertos son los toros».

Tercero. Rifa de un magnífico mazapán.

Cuarto. La preciosa comedia, en dos actos, «La leyenda del Maestro».

A este acto quedan invitados todos los socios de la «Mutualidad Obrera Maurista» y sus familias, debiendo presentar a la entrada el último recibo satisfecho.

Dado lo extenso del programa y con objeto de no retrasar la terminación, se suplica a todos aquellos socios que asistan lo hagan a la hora anunciada.

EL GOBERNADOR A ZARAGOZA

HASTA MUY PRONTO

Esta tarde, en el tren de Bilbao, marchará a Zaragoza, con objeto de pasar las fiestas de Pascuas con su distinguida familia, el gobernador civil señor conde de Gabarda.

La gestión de tan digna autoridad al frente del Gobierno civil de esta provincia no ha podido ser más beneficiosa para las clases patronal y obrera, con lo que dicho está que la ciudad entera ha disfrutado de idéntico beneficio.

Por lo mismo el conde de Gabarda ha contraído aquí sinceras simpatías, que se extenderán hoy con motivo de su marcha. La solución del conflicto obrero, que parecía cosa imposible, tuvo en el gobernador civil un eficaz mediador y gracias a él hoy se trabaja en casi todas las obras de la capital, habiendo vuelto la construcción santanderina a un período de franca actividad.

Según nuestras noticias, el señor conde de Gabarda tiene el propósito de traer a Santander a su respetable familia, para la cual ha tomado ya las necesarias habitaciones en el Hotel Real.

Esto nos hace suponer fundadamente que el gobernador civil no abandonará tan pronto como se creía el mando de la provincia, con lo cual la paz entre patronos y trabajadores está fuertemente asegurada.

Sinceramente deseamos que tan digna autoridad encuentre entre su familia la tranquilidad a que se ha hecho acreedor después de su trabajo incansable en pro del arreglo de los conflictos sociales en esta capital.

BASES DE RECONSTITUCION

LA IMPUNIDAD DE LOS INMUNES

No hay reconstitución posible sin la base de la Justicia. Todo ha de estar presidido por ella, en lo económico, en lo social y en lo político. La Justicia es la concreción de todas las virtudes ciudadanas, el secreto del buen gobernar, la garantía del sosiego para el gobernado. Justicia han de hacer, si no se quiere que se rompa el equilibrio social, el que manda y el que obedece. Son rebeldes los hombres, en muchos casos, porque se sienten injustamente tratados, y la indisciplina que nos está consumiendo no es otra cosa que ausencia de Justicia.

Todos los poderes del Estado han de cumplir con ella; pero hay uno, el Poder judicial, que vive de ella, que alienta para ella, que de ella no puede apartarse, porque aplicando la suple las faltas, y a veces las castiga, de todos los demás poderes.

Por eso, cuando advertimos que la Justicia propiamente dicha, el poder que recibe ese nombre, no funciona o funciona con dificultad, perdemos la confianza en todo y en todos. Si lo que llamamos por antonomasia «la Justicia», no hace justicia, ¿quién la ha de hacer?

He ahí la importancia de este problema fundamental de la vida española, uno de los que con más urgencia y solicitud ha de abordar el Gobierno, si quiere cimentar la obra de reconstitución sobre terreno firme.

En mi artículo de ayer afirmaba que el retardo en aplicar la Justicia por rutinarios del sistema, resultaba tan perjudicial como la propia injusticia. Hoy digo que cuando el retardo obedece a la interposición de otros poderes, se suma a los males del injusto trato el pernicioso ejemplo de las privilegiadas posiciones ante la ley. No será necesario decir, porque ayer lo apuntaba, que me refiero a la inmunidad de que disfrutaban abusivamente los parlamentarios.

La inmunidad parlamentaria ha llegado a constituir en nuestro país un verdadero escándalo. Divide a los españoles en dos castas, y se da el caso paradójico de que a los legisladores, a los que hacen las leyes para que todos las cumplamos, les exime del cumplimiento. Sobre este disparate, sobre esta gran vergüenza, les posible formar un país, como no sea de sumisos y despreciables borregos?

Se arguye que sin inmunidad los representantes del país no podrían cumplir con desenvoltura su misión de fiscales. Exacto. Pero, ¿qué tiene que ver esa inmunidad, la inseparable del ejercicio del cargo, la que prescribe sabiamente la Constitución, con lo que aquí se entiende por inmunidad?

El fiscal en los Tribunales de Justicia acusa libremente y sin temor, y hasta cuando se equivoca imputando a un individuo crímenes horribles que no cometió, está libre de toda sanción. Pero fuera de ese momento angustioso, en que se confía a su conciencia honrada incluso la vida de los semejantes, es un ciudadano como otro cualquiera.

El diputado y el senador, no; porque en nuestro desdichado país la inmunidad parlamentaria sirve lo mismo para meterse con un guardia que para injuriar al prójimo y encima restregarle por las narices las excelencias del privilegio irritante.

Está bien que el representante del país pueda hablar libremente desde su escaño, sin que nadie, más que el mismo Parlamento, pueda exigirle responsabilidades. (Hasta es tolerable—aunque mejor sería no consentirlo—que cuando un senador o un diputado incurran fuera de las Cortes y tratándose de hechos esencialmente políticos, en transgresiones de la ley, se procure evitar el procesamiento; pero que cuando un ciudadano ofendido, deshonrado o perjudicado reclama, se interponga entre su derecho y la ley la inmunidad, es tan monstruoso, que justifica todas las rebeliones. Deshonroso deberían considerar tal procedimiento las propias Cortes, porque nada desprecia tanto como el abuso del privilegio, cuando es el propio privilegiado el que señala los límites a su situación. Y eso es lo que hacen los diputados y senadores, con escándalo

del resto de los mortales. Las Cortes dicen: «Los que no cumplan esta ley que yo dicto, serán castigados con tales o cuales penas; pero si los que la votamos somos los que no la cumplimos, dense por no escritas las penalidades. ¿Puede concebirse nada más revolucionario ni más demoralizador, incitación más osada a la pérdida de todos los respetos?»

Pues ese es el régimen viciado que se sigue en España, y a tal punto se llega, que los propios Tribunales piden ya los suplicatorios por pura fórmula. ¿Y qué van a hacer? ¿Si se ha dado el caso inaudito, según me cuentan, de que la Cámara de los señados varones, el Senado, niegue la autorización pedida para procesar a uno de sus miembros por el delito de violación? ¿Qué conceptos van a formar de los Cuerpos Colegisladores los ciudadanos, si a todas las máculas que en ellos se advierten, se añade esta del amparo a los que delinquen, cuando un derecho lesionado, una honra mancillada, un interés perjudicado pide reparación y castigo?

Eso no puede ser. Ese es uno de los gérmenes más graves de desmoralización y de perturbación, y si eso continuara, a los españoles no podría seguirse existiendo el cumplimiento de las leyes que sus propios autores burlan impunemente.

La inmunidad no es impunidad, y mientras exista en nuestra nación una casta de privilegiados que disfrutan de todas las impunidades, la Justicia estará en entredicho.

Y sin Justicia, plena y soberana, igual para todos, el estado anárquico no podrá ser sustituido por el régimen de disciplina que ha salvar a España.

SESION IMPORTANTE

En el Instituto Nacional de Previsión.

MADRID, 21.—La sesión celebrada ayer por el Consejo del Instituto Nacional de Previsión ha revestido singular importancia.

Presidió el acto el general Marvá, asistiendo veintidos consejeros, entre ellos los representantes de los ministerios de Hacienda y Trabajo y de las Cajas regionales.

El consejero delegado señor Maluquer, manifestó que en este momento, habiendo constituido el Instituto una generación de actuaciones regionales se reconocían a éstas representación permanente en la Dirección Nacional del retiro obligatorio.

Hablaron los señores Salillas, como presidente de la ponencia; Tor-

mo, Pulido, Pozada, Sánchez Bordoná, delegado del ministerio del Trabajo y el presidente del Instituto.

Se declaró por unanimidad admitido este avance trascendental.

Ha sido votada la admisión de la representación de la Caja de Ahorros de Vizcaya en el Consejo Nacional del retiro obligatorio.

Esta decisión se toma por unanimidad y con efusivo aprecio.

Los delegados de las Cajas catalana, aragonesa, leonesa y vizcaína han manifestado que se daban perfecta cuenta del trascendental progreso realizado en esta función pública con la integración de elementos regionales representativos en la Dirección y Administración del Instituto Nacional de Previsión.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director.



MELILLA.—Soldados del batallón de Valencia descansando en las ruinas de una casa de Segangan. (Foto. Jado.)

EL PUEBLO CÁNTABRO
publicará hoy un número
— extraordinario de —
seis páginas
con la lista completa de
la Lotería Nacional!

De la explosión en el Astillero

Continúan sin parecer los restos de Antonio López.

Durante todo el día de ayer se realizaron trabajos de sondeo en la ría de Pontejos para ver de encontrar los restos del desgraciado joven Antonio López Senra, destruido por la formidable explosión de una caldera en el muelle en construcción para la Sociedad Minas de Camargo.

Estos trabajos, que fueron llevados a cabo por fuerzas de la Benemérita, carabineros y varios compañeros de trabajo del infortunado Antonio, resultaron infructuosos.

Recorrieron la estada ría varias veces y en todas direcciones, suspendiendo su plausible y penosa labor en las últimas horas de la tarde, con resultados negativos, como anteriormente decimos, no obstante los esfuerzos investigadores de los citados señores.

Hoy, Dios mediante, continuarán las operaciones de sondeo en toda la ría de Pontejos.

En lo que se refiere al cepatez, Basilio Canales, que despareció del lugar de la explosión inmediatamente después de haber ocurrido ésta, se encuentra enfermo en su domicilio, según nos manifiesta la Guardia civil del puesto del Astillero, encargada de detenerlo.

Los trabajos del muelle en construcción, que fueron suspendidos anteayer con motivo de tan horrible desgracia, se han reanudado nuevamente.

Como decíamos en nuestro número de ayer, han sido enviadas las diligencias practicadas al Juzgado de instrucción de Santander.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en los siguientes puntos:
En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

LA SITUACIÓN EN MARRUECOS

NUESTRAS TROPAS HAN OCUPADO BATEL Y TISTUTIN

EL BATALLON DE VALENCIA EN CAMPANA

La verdadera sumisión.

Hace más de dos meses que con el título «La clásica ternera» envié ese importante periódico una crónica en que ponía de relieve lo mal que hacíamos consintiendo que los moros se nos entregasen sin otra garantía de sumisión absoluta que el sacrificio de la clásica ternera.

Apuntaba además que, por una equivocación político-militar incomprensible, a los moros sometidos les dejábamos las armas so pretexto de que habían de defenderse de aquellos compinches que no participaban de la idea de sometimiento a España.

Al fin la orden general y rigurosa del general Cavalcanti, circulada por todas las cabillas dando cuenta a santones, jefecillos e indígenas, a secas, de las condiciones en que España podría admitir las pruebas de amistad de los rifeños, ha terminado con aquel deplorable sistema.

Ahora llegan, matan la ternera—porque si no no ven ellos la fidelidad por parte alguna—hacen el oportuno discurso lacrimante, jurando por Alah y hasta por el Mizziam que nunca apuntaron sus fusiles contra los soldados españoles, sino contra los salvajes de Beni-Urriagnel que predicaban la guerra santa, y entregan cuantas armas tienen visibles en casa.

Ya se van recogiendo así unos cuantos cientos de fusiles, lo que demuestra que los moros nos tienen más miedo que a la picadura del alacrán. Soltar un moro un fusil, el arma que le defiende y le sirve para salir al camino a satisfacer una venganza o hacer presa en un botín, es tanto como prestar dinero un usurero sin cobrar interés alguno.

Pero los moros no nos dan solamente sus fusiles, sino también algún que otro caballo y tal cual guma y hasta sillas de montar... La cosa marcha. Esta gentuza va teniendo conocimiento de nuestro poder y tiembla cobardemente cuando presume que le va a costar el pesnezo de un momento a otro.

Otro síntoma de esto que comentamos es la fuga constante de prisioneros. Hace un par de meses, el moro que tenía en su poder un cautivo soñaba con que tenía en la mano un buen puñado de billetes.

—El rescate—se decían—no puede hacerse esperar, y bien se echa de ver que haremos un preciosísimo negocio.

Esa misma codicia hacía que al prisionero no le faltase lo más de-

so—según han referido algunos evadidos—de que ciertos moros han dejado de comer su bazofia en compañía de sus mujeres e hijos para dársela a sus prisioneros. En una palabra: en el Rif se estaba dando el caso del aldeano que, en un mal invierno, no vacila en malvender sus muebles y hasta sus tierras para echar de comer a la vaca que asegura su sustento y el de los suyos y que es promesa de seguro fruto monetario cuando llegue la buena estación.

Pero el sueño se les ha desvanecido ya a los marroquíes, en un despertar quizás demasiado brusco, motivado por los fogonazos de la artillería española y la lentitud con que el Gobierno—procediendo sabiamente—lleva a cabo la cuestión del rescate. Y convencidos de que, cada día, el dinero español se aleja más de sus manos, y de que va resultando sobradamente tonto el que no coma la familia para que lo haga un extra-

ño que, además de esto, es enemigo implacable, abren las puertas del encierro a los cautivos y les ponen en libertad para que se salven como puedan. Así, casi todos van llegando a nuestras avanzadas con relativa facilidad.

En tanto, los moros, sin rehenes que les aseguren un pingüe negocio y seguros de que no les perdonaremos su felonía de julio y agosto si no están libres de pecado, nos entregan las armas que sirvieron para la comisión de los espantosos delitos y se aprestan a caer a nuestras plantas para besarnos desde las alpargatas llenas de lodo hasta las manos sucias del constante trajín.

Por eso estamos seguros que el drama cuyo primer acto tuvo lugar en julio pasado, terminará antes de terminar la primavera de 1922.

En abril, lo más tarde, estaremos en Santander, contando nuestras aventuras al calor de la familia y de la amistad.

En tres meses hemos aprendido muchas cosas dignas de ser referidas mejor al oído que en las columnas de los periódicos.

Ya llegará el día de contarlas...

JUAN DE LOS CASTILLEJOS. Nador, diciembre 1921.

LA HOSPITALIZACIÓN DE SOLDADOS

Un manifiesto interesante.

Ayer, y bajo la presidencia del gobernador civil, conde de Gabarda, se reunieron los señores que anteriormente habían sido convocados, para tratar de encauzar de modo práctico las iniciativas para mejorar la estancia de los soldados procedentes de la campaña de África que vengan hospitalizados a Santander para atender a su curación.

Tras de amplio cambio de impresiones se acordó que el Comité se designe «Comité de hospitalización de soldados de África», y que sus beneficios alcancen a todos los hospitales que pudieran establecerse en la provincia.

También se acordó dirigirse a la opinión, por medio del siguiente manifiesto:

POR LOS ENFERMOS DE AFRICA. COMITE DE HOSPITALIZACION

El pueblo y la provincia de Santander no necesitan estímulos para acudir con mano generosa a toda obra nacida de un sentimiento de patriotismo, de caridad; sólo necesita conciencia y eso es lo que vamos a hacer por este manifiesto.

Han llegado al Sanatorio de Pedro-

desde el primer momento son atendidos, no sólo con los recursos que el Estado dedica para estas atenciones, que serían justamente suficientes, sino con los cuidados y solícitudes que los directores de aquel Establecimiento cuidaron que hubieran tenido para ellos las madres montañesas, por ser enfermos por ser soldados.

Estos cuidados especiales, este plus que exige la nobleza y generosidad de los montañeses, sus sentimientos humanitarios, su elevado patriotismo, llevan consigo un aumento sobre la consignación que para cada soldado señala el Estado, que calculado por aquellos directores es, aproximadamente, de 70 pesetas mensuales.

Este aumento se ha venido cubriendo hasta la fecha con los donativos de algunas personas caritativas y patrióticas. Pero como es posible que estas estancias se prolonguen y que el Estado necesite enviar más soldados a este Sanatorio, como ha hecho a otras poblaciones, se presenta el siguiente dilema: o se reduce la alimentación y cuidados de estos enfermos a la cantidad señalada por el Estado, o respondiendo a sus nobles tradiciones el pueblo y la provincia de Santander acuden en nuestro auxilio para dar a los enfermos lo que se les está dando en todas partes a los soldados montañeses, lo que está dando España a los soldados españoles.

Para recabar este auxilio, con el que cuenta por adelantado, y por iniciativa muy plausible del señor gobernador civil de esta provincia—quien ha creído que en esta labor no puede haber exclusivismos de autoridades ni personalismos—, todos tienen derecho a manifestar su patriotismo, sus generosos sentimientos en aquellos hermanos nuestros, se ha constituido este Comité, que se titulará «Comité de hospitalización», y que tendrá la obligación de administrar esos fondos y exponer y dar nota al público de todos los detalles de su empleo e inversión.

La primera resolución de este Comité es exponer a la Montaña entera, y a usted particularmente, cuál es aquella necesidad, por sí, conforme con la idea de remediarla, se digna auxiliarnos en la realización de la misma; significándole que la forma en que este auxilio ha de llevarse a

cabo se ha acordado sea, por ahora, por meses, pudiendo los suscriptores indicar al mismo tiempo el número de ellas por que se suscriba, si desea conocer el nombre de los soldados a quienes favorecen con su donativo o suscripción.

¡Montañeses! No es sólo, por consiguiente, una necesidad lo que hay que remediar, es una obra de patriotismo y caridad; es un deber de justicia correspondencia a lo hecho por otras provincias españolas; es una obligación sagrada con los que perdieron su salud luchando por el prestigio y por el honor de España.

Conde de Gabarda, gobernador civil; general Castell, gobernador militar; Luis Pereda Palacio, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander; Isidoro del Campo; Inés Redonet de Pardo, presidenta de damas enfermeras; Carlos Hoppe, presidente de la Cruz Roja; Avelino Zornilla; Antonio Incera, comandante de Marina; Manuel Sánchez Sarachaga, presidente del Colegio Médico; Francisco G. Camino; presidente Asociación de la Prensa; Agapito Aguirre, representante del señor obispo de la diócesis; Mariano Morales; Vicente Portilla.

Se ocupó también el Comité de me-

jonar la situación de los doce soldados procedentes de África que se hallan en el hospital militar, y, consultado el caso, se vió que no existía medio de hospitalizarlos en otro sitio ni mejorar sus condiciones con auxilio de este Comité.

Se acordó asimismo nombrar un Subcomité ejecutivo, integrado por el gobernador civil, alcalde de Santander, doctores Sarachaga y Morales, presidente de la Asociación de la Prensa y del secretario, comandante ayudante señor Portilla.

Por último, se acordó autorizar al director del Sanatorio de Pedrosa para invertir hasta 400 pesetas para equipar a los soldados hospitalizados en aquel Sanatorio, con motivo de la Nochebuena.

QUESOS Y MANTECAS de la fábrica de Luis Gutiérrez y C. Depósito: Julián López (Sucesor de H. Otero). Plaza de la Libertad. Queso bola superior, 5,57 kilo Lata manteca 4,25 medio kilo Idem 2,50 cuarto kilo A pesar de los precios tan reducidos, son estos productos de clase superior a los extranjeros.

LOS SOLDADOS ENFERMOS

Una carta de los hospitalizados en el de San Rafael.

Los soldados montañeses hospitalizados en el de San Rafael nos envían la siguiente carta:

«Señor don Antonio Morillas, director de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy señor nuestro: Hemos tenido el gusto de leer en el diario de su digna dirección el artículo publicado por dos simpáticos montañeses sobre los soldados de África que se encuentran en el hospital de San Rafael.

Rogamos a usted haga llegar a tan distinguidas señorías nuestras más cordiales saludos.

expresivas gracias y afectuosos saludos de estos suyos afectísimos señores servidores, q. e. s. m., Manuel Landeros Fuentes.—Baldomero Matazanos.—Hilario Muriedas.—Juan Pérez Valle.—Manuel Castillo.—Lorenzo Gaña.—Angel Maeda. Santiago Alacal.—Felipe Díaz.—Pedro Portilla.—Brisco Ceballos.»

Ya lo saben nuestras bellas e inteligentes señorías nuestras más distinguidas señorías visitantes.

INFORMACIÓN LOCAL

Hoy marchan a Melilla 23 soldados de Valencia.

SERVICIO FACILITADO POR LA OFICINA DE INFORMACION : : : De la Oficina de Cádiz.—Día 20, a las 13,10.—A las dos de la tarde quedaron embarcadas las 272 cajas que condujo el vapor «Lisboa».

Martes sale de esta para llegar a Melilla jueves 22. Por condiciones buque saldrán a las siete y media de la mañana Campos y Quintana. No telegrafiam por hacerlo nosotros.

nemos cumplido los deseos de esa Junta. Enviare conocimiento de embarque para Melilla y a esa.—Alonso.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Defensor de los Prisioneros. MELILLA. SITIO 12.—SANTANDERO

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Madrid Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 1.º—Teléfono. 1-38

Día 20, a las 23,40.—Martes, 20 noche, salió para Melilla vapor «Malilla», conduciendo 272 bultos obsequio Nochebuena para soldados montañeses.—Alonso.

De la Oficina de Melilla.—Ha salido del segundo grupo de la Cruz Roja Basilio Gutiérrez, trasladado San Fernando. Ha sido dado de alta en el Hospital Indígena Evencio Bustamante. Los dos del batallón de Valencia.

Hoy salen 23 soldados para Melilla.—En el correo de las 4,27 de hoy saldrán con dirección a Melilla para incorporarse al batallón de Valencia las clases e individuos siguientes:

Suboficial: Policarpo Anduain. Cabos: José Camus y Filiberto Andrés. Cornetas: Antonio Quintana, Hipólito Alvarez, José Ruiz Montoya y Domingo González.

Soldados: Patricio Sánchez, Prudencio Tous López, Rafael Almazarrén, Luis Cervera Mantilla, Victoriano Pérez, Luis Ruiz Ricote, Baldomero Páramo, Manuel Sanz García, Julio Vila Noriega, Eusebio Pérez Hoz, Angel Alonso Meruelo, Teodosio Martínez, Inocencio Gómez, Florentino Rivero, Luis Sanido García y Aureliano Ayllon Alvarez. Serán despedidos en la estación por una comisión de la Junta Patrió-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223.



EL NIÑO

Miguel Martínez Ruiz

subió al Cielo en el día de ayer

A LOS 20 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Santiago Martínez (del comercio de esta plaza) y doña Adelaida Ruiz; sus hermanos Pedro (ausente), María, Santiago, Vicente, Adelaida, Mercedes, Crisanta y Consuelo; abuela materna doña Cándida Fernández (del comercio de esta plaza); su hermano político don Miguel Gutiérrez (del comercio); tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cuesta, número 3, hasta el sitio de costumbre; favor por lo que quedarán agradecidos.

Santander, 22 de diciembre de 1921.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda primera, 22.—Teléfono 481.

HOY, JUEVES, 22 = ESTRENO = LAS VERÓNICAS

Sorprendentes trucos
Lujosísimo vestuario
Asombrosos efectos de luz

Obra representada con grandioso éxito, durante 40 noches consecutivas, en el teatro Apolo, de Valencia, y Pradera, de Valladolid.

INFORMACION TELEGRAFICA

Ayer ocupamos posiciones de gran importancia.

LA COLUMNA DE CABANELLAS MELILLA, 21.—Las fuerzas de caballería de la columna de Cabanellas siguen en constante movimiento, realizando importantes marchas e incursiones, y demostrando que son infatigables.

En estos últimos días, realizaron diversos movimientos, vigilando los vados del Muluya, recorriendo la orilla del río casi hasta la desembocadura y una buena parte del territorio de Ulaí-Setut, en el que los rebeldes no dan señales de vida.

Una columna, mandada por el coronel Souza y compuesta por los regimientos de Húsares de la Princesa y Pavía, de Alcántara y de Regulares, hizo una brillante marcha por la orilla izquierda del Muluya.

Antes de terminar la incursión, fué descubierto un grupo rebelde, que trató de hostilizar a nuestras tropas.

Estas rechazaron la agresión, quedando dos moros muertos y varios heridos.

Nuestras tropas tuvieron un soldado herido y un caballo muerto.

Los rebeldes huyeron, atravesando el río, y se internaron en la zona francesa.

No se sabe aún cuándo seguirán las operaciones proyectadas en esta zona, ni en qué consistirán.

Se dice que el general Sanjurjo se propone ocupar toda la orilla derecha del Kert, desde Infanteras a Sammar.

En el campamento de Tifasor hubo algún tiroteo, sin consecuencias.

ACTOS DE SUMISION

MELILLA, 21.—Se ha celebrado el zoco en la cabila de Beniscar, estando concurrendísimo.

Muchos moros notables fueron al zoco, a fin de hacer acto de sumisión ante el caid Abd-el-Kader.

EL HIJO DE SANJURJO

MELILLA, 21.—Ha llegado de la península un hijo del comandante general, señor Sanjurjo, que se propone pasar los próximos días de Pascua en compañía de su padre.

EL BATALLÓN DE SICILIA, A CEUTA

MELILLA, 21.—Se han recibido las órdenes oportunas para que el batallón de Sicilia, que se encuentra en esta plaza, salga para Ceuta.

OBSEQUIOS DE PASCUAS

MELILLA, 21.—Se espera la llegada del vapor «Artiba-Mendi», de la Compañía bilbaína Sota y Aznar, que trae los obsequios de Pascuas para el segundo batallón de Garelano.

Las hermosas tiendas de campaña recibidas para el batallón están ya instaladas en el campamento.

El batallón está bien.

UN COMANDANTE SEPARADÓ DEL SERVICIO

MADRID, 21.—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden en la que se dice que visto el fallo del Tribunal de honor celebrado en Melilla el día 3 del actual, por los comandantes de Infantería de aquel territorio, para juzgar la conducta del de la misma graduación y Cuerpo, don Enrique Alba Lozano, se aprueba el fallo del Tribunal de honor y se separa a dicho señor del servicio.

LAS TROPAS DE SANJURJO

MELILLA, 21.—Las tropas de esta Comandancia, a las órdenes del general Sanjurjo, han comenzado a las siete de esta mañana un avance por la zona de Beni-Zinor.

Se asegura que el objetivo de este avance es la ocupación de Batel.

CAMPAMENTO TIROTEADO

LARACHE, 21.—El campamento de Borbe fué tiroteado por un grupo rebelde que estaba apostado entre

BALBOA, Géneros ingleses, Blanca, 32

Arriut y destruida en diversos sitios, y no estará recompuesta hasta el sábado.

Además de las novedades comunicadas de la operación de hoy de Batel, me honro en decir a V. E. que a tres kilómetros de la expresada posición, sobre la carretera de Cadduchi, ha sido recogido un cañón de montaña con 21 disparos y diez muertos enemigos.

En Cabo de Agua han sido recogidos seis fusiles Mauser y seis Remington.

EL ENVIO DEL AGUINALDO DEL SOLDADO

MADRID, 21.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche una nota oficiosa que dice:

«Con objeto de aclarar la orden que, accediendo a deseos del ministro de la Guerra, dieron las Compañías ferroviarias a sus estaciones para el transporte de paquetes conteniendo el aguinaldo del soldado en Africa, las Compañías del Norte, Madrid, Zaragoza, Alicante y Andaluces, en su deseo de acelerar los envíos, simplificar las operaciones de tasación y evitar las dudas que pudieran surgir, han convenido en circular una orden a sus redes disponiendo que la percepción del precio será sólo por el peso efectivo de cada paquete, con arreglo a la base común en todas las líneas de las tres Empresas a 0,25 pesetas por tonelada y kilómetro cuando el transporte se haga en trenes de gran velocidad.»

PRIMER COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 21.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde el siguiente comunicado oficial:

«El jefe de Estado Mayor desde la Comandancia general de Melilla me dice que el comandante general desde Tistutin le participa que a las nueve de la mañana fueron ocupados, sin novedad, Tistutin, Batel y Usaba-Tiggart, con ligero tiroteo, pues el enemigo emprendió la huida.»

A las nueve y veinte minutos cesó el fuego.

En el camino y en una zanja fué hallado un grupo de 300 cadáveres, de los cuales se hizo cargo la Comisión de higiene.

El enemigo abandonó un cañón de campaña y algunos armamentos.

DETALLES DE UNA PERACION

MELILLA, 21.—La columna del general Cabanellas, compuesta por los regimientos de Caballería de la Princesa, Pavía, Lusitania y Treviño, y por los de Infantería de Garelano, Gravellinas, Almansa y Burgos, una batería del primero de Montaña, dos compañías de Ingenieros y otras fuerzas, salieron de Monte Arriut, dirigiéndose por el flanco izquierdo hasta llegar a la posición de Kuda-Lista, la cual ocuparon, fortificándose en la casa en que espavieron instaladas las oficinas de la Compañía minera.

La operación se llevó a cabo, encontrando escasa resistencia, y después de dejar fortificada la nueva posición regresó la columna sin novedad a Monte Arriut.

Esta posición está completamente destruida y para la instalación de las nuevas fortificaciones las tropas aprovecharon algunos muros que aún quedaban en pie.

SE SUSPENDERAN LAS OPERACIONES

MELILLA, 21.—Se asegura que hoy quedarán suspendidas las operaciones hasta el 2 de enero, con objeto de dar un descanso a las tropas y de que éstas pasen tranquilas las fiestas de Pascua.

En enero se procederá a la ocupación de Dar-Brius.

NOMBRES DE DOS HERIDOS

TETUAN, 21.—Los soldados de la Policía indígena heridos en el avance llevado a cabo ayer en la zona de Tetuan, son Carlos López y José Miralles.

LA FIESTA DE LA BANDERA

MALAGA, 21.—Se ha verificado la fiesta de la bandera, que resultó brillante.

La recaudación obtenida ascendió a una importante cantidad.

tica, la cual obsequiará a cada soldado con un donativo de 10 pesetas.

Listas de donativos.—Suma anterior, 242.035,70 pesetas.

Colonia burgalesa, 100 pesetas.

Tal, 242.135,70 pesetas.

En la lista correspondiente al día 4 del actual figura la exacta suma de donativos; pero en la suma inicial del día 16 apareció un error de mil pesetas, que se ha venido arrastrando hasta hoy, en que queda de conformidad la suma recaudada.

Envío de paquetes.—Ayer fueron embarcadas en el vapor «Cabo Tres Forcas», once cajas, conteniendo paquetes para los soldados en Africa.

EN EL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

Se encuentran hospitalizados los siguientes soldados:

Lorenzo Gaña, del regimiento de Andalucía; herido en el omoplato. Fué hospitalizado en San Sebastián, hospital de la Cruz Roja.

Ángel Maeda, regimiento de Valencia; herido en el pecho. Fué hospitalizado en Sevilla, hospital de San Telmo.

Santiago Abascal, regimiento de Valencia; paludismo y disenteria. Vino directo de Melilla.

Juan Pérez Valle, regimiento de Valencia; herido en el brazo derecho. Fué hospitalizado en Sevilla, en el hospital de San Telmo.

Hilario Muriedas, regimiento de Andalucía; fístula de ano, reproducción. De Valencia, hospital Cruz Roja.

Pablo Ceballos, segundo regimiento de artillería de montaña; paludismo y reuma. De Caragusta, hospital de Caridad.

Martín Landera, ingenieros-telegrafos. De Melilla, accidente de una mano.

Pedro Peñilla, regimiento de Valencia; paludismo riñón. De Melilla.

Manuel Castillo, expedicionarios de infantería de Marina; paludismo. De Larache.

Nicolás Porros, regimiento de Andalucía; estómago. De Málaga y Granada.

Pablo Cervero, regimiento de Andalucía; paludismo. De Melilla.

Todos serán visitados y atendidos por la Junta penitenciaria, que, a los que los necesitan, les hará entrega de un donativo en metálico.

DE LA OFICINA DE MALAGA

Día 21, a las 16-55.—Elegaron Campos y Quintana, que salen esta noche para Melilla con Luis Aburca.—Tijero.

EN VISITA DE DESPEDIDA

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del ilustrado suboficial del regimiento de Valencia don Policarpo Audoín, que, en unión de varios soldados y clases, marcha hoy a Africa a cubrir bajas en el batallón.

Mucho agradecemos al señor Audoín su visita y el interés que nos manifestó.

Se ruega a los donantes que acompañen una tarjeta con su nombre.

BALBOA, Cabardinas, Blanca, 32

!! ANIS INFERNAL !!

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 22

A LAS SEIS DE LA TARDE.
La comedia en tres actos, de los señores Alvarez Quintero.

El genio alegre

Desde las cinco y media CONCIERTO POR LA ORQUESTA en la sala de baile.

THE DANSAN

TEATRO - Empresa - PEREDA

Compañía de opereta BARRETO-BALLESTER. Hoy, jueves, 22

A LAS SEIS Y MEDIA **El asombro de Damasco** Butaca, 4 pesetas. Paraíso, 1 ídem.

A LAS DIEZ Y MEDIA: Estreno del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, **LAS VERONICAS** Butaca, 3 pesetas. Música del maestro Vives. Paraíso, 0,75 íd.

El sábado, 24, única función a las seis y media de la tarde, representándose por última vez la obra **: LA MUJER ARTIFICIAL**

NOTA.—En uno de los intermedios se procederá al sorteo de varios regalos propios para Nochebuena, los que están expuestos en el escaparate de don Maximiano Ceballos, Ribera, 1.—A cada espectador se le entregará en taquilla un número para dicho sorteo.

BALBOA, Géneros ingleses, Blanca, 32

EL MOMENTO POLÍTICO

El sábado se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

UN VIAJE DE PRIMO DE RIVERA
MADRID, 21.—Ayer se comentaba, en voz baja, que el general Primo de Rivera fuese a mañana a Salamanca, invitado por el diputado del distrito señor Martín Veloz, a pasar las Navidades, donde también se propone pasar las próximas fiestas el general gobernador militar de Madrid, don Ricardo Burguete.

Por la tarde habían hablado en el Congreso del propósito del señor Martín Veloz de renunciar el acta por Salamanca, ocasionando con este motivo una vacante, que el Gobierno tendría que cubrir convocando una elección parcial, en la que aparecería como candidato un ilustre general y prestigioso escritor.

Los comentarios vespertinos del Congreso, al relacionarse por la noche con los sucesos por el viaje de Primo de Rivera a Salamanca, produjeron cierta expectación.

LO QUE DICE «EL DEBATE»
Hoy publica «El Debate» un artículo en el que se ocupa de la reforma parlamentaria.

Después de exponer el resultado que daría un cambio radical del Parlamento, dice que ojalá el señor Maura se decidiera a implantar por decreto la reforma del Régimen local y la representación proporcional, pues ello haría que se fuera implantando.

UN ARTICULO DE «EL SOL»

«El Sol» publica un artículo diciendo que el señor Sánchez Guerra visitará hoy al señor Maura, antes de que se celebre el Consejo de ministros, para manifestarle que en el caso de que se concedan las recompensas por decreto, se vería obligado a dimitir el cargo de presidente del Congreso.

En cuestiones que afectan a política, y aun así, que se refiere a votos del partido conservador, está dispuesto el señor Sánchez Guerra a dar facilidades al Gobierno; pero no en esta cuestión que le afecta directamente.

Se supone que el señor Maura dará cuenta en el Consejo de hoy de esta resolución.

Todo esto está siendo objeto de grandes comentarios.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE
El Consejo de esta tarde promete ser muy interesante.

Este interés se pone de relieve por el hecho de que se celebra la primera reunión ministerial a raíz de la suspensión de sesiones parlamentarias.

Se da más importancia al Consejo porque se ha de dilucidar en él la actitud del señor La Cierva en el asunto de las recompensas.

EL PLEITO DE LA ALCALDIA
El alcalde interino ha manifestado hoy que el pleito de la Alcaldía se resolverá en breve.

Parece que el Gobierno deja al arbitrio del Ayuntamiento la elección de alcalde.

El sábado se celebrará sesión extraordinaria para tratar de este asunto. Se asegura que será nombrado alcalde el marqués de Villabragima.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO
Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado hoy al ministro del Trabajo para felicitarle por los trabajos que viene realizando en materia social y sobre todo por la implantación del Consejo cooperador para el Seguro obrero.

EN GOBERNACION
En el ministerio de la Gobernación se facilitó una nota a la Prensa, diciendo que el ministro no atenderá ninguna recomendación para los opositores al Cuenco de Comercio, pues ello sería coartar la libertad del Tribunal.

Hablando luego el ministro con los periodistas confirmó que hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Añadió que ha recibido un telegrama del gobernador de Oviedo participando que se ha resuelto la huelga del ramo de construcción en Gijón. También ha recibido otro telegrama

de León, en el que el Colegio Médico de aquella ciudad felicita al ministro por su campaña contra los farmacéuticos que despachan recetas contra la salud pública.

CONSEJO DE MINISTROS
Los ministros se reunieron esta tarde en la Presidencia para celebrar Consejo.

Permanecieron reunidos hasta las ocho, y a la salida facilitaron la siguiente nota oficial:

«El Consejo aprobó un expediente de Guerra, relativo a la adquisición de material de instrucción.

Otros, que tienen relación con las obras del Museo de Bellas Artes.

De Hacienda.—Expedientes sobre arbitrios locales.

De Fomento.—Autorización para construir por administración los trozos 12 y 13 de la carretera de Constantina a Aznalcollar.

De Estado.—Disposición referente a las Obligaciones de Tánger a Fez.

De Gobernación.—Bases para la adquisición de aparatos telefónicos.

De Gracia y Justicia.—Varios indultos.

A instancias del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto, concediendo auxilios temporales a las salidas de carbón mineral de Asturias, cuando vaya destinado a otros puertos.

Quedó encargado el ministro de la Gobernación de estudiar las peticiones de los representantes de Canarias en el Parlamento, sobre las gestiones de aquella Diputación provincial.

El Consejo comenzó a estudiar los asuntos relativos a los Presupuestos. Mañana se reunirá de nuevo el Consejo.

EL PLEITO DE LAS RECOMPENSAS

Aunque por una información publicada en un periódico afecto al señor La Cierva se daba por resuelto el asunto de las recompensas militares, en el sentido de que el ministro desista de concederlas por decreto, en algunas esferas no se ha concedido veracidad a esa información.

Se aseguraba que el señor La Cierva mantiene su actitud.

Esta mañana los señores Francos Rodríguez y marqués de Cortina conferenciaron con el marqués de Albuemas y conde de Romanones, y se decía que la cuestión sería llevada al Consejo de esta tarde.

También se decía que esta mañana habían conferenciado de nuevo los señores Sánchez Guerra y Maura, y que el primero había mantenido su criterio de que el proyecto de recompensas sea sometido al Parlamento.

El conde de Romanones, hablando de las recompensas, decía que el darlas por decreto lo juzgaba anti-constitucional; pero que había una disculpa, si se cree que las Cortes han de permanecer largo tiempo cerradas.

De no ser así, el Gobierno debe esperar a que el Parlamento falle en un asunto que ya ha comenzado a estudiar.

Entiende, además, el conde de Romanones, que debe volverse al punto de partida de los enemigos más declarados del proyecto, o sea de los que mantienen que no debe haber recompensas hasta que el país esté seguro de que serán castigados los culpables.

El señor Cambó parece que coincide con el criterio de Sánchez Guerra.

Esta tarde se decía que el señor Sánchez Guerra, después de conferenciar con el señor Bugallal, había acordado retirar el representante conservador en el Gobierno, en el caso de que las recompensas se den por decreto.

Se dijo también que para evitar dificultades se había propuesto una fórmula, que era la de que apenas se abran las Cortes se reanude la discusión del proyecto con la intervención del señor Rodríguez Viguri,

o sea volviendo al Poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas por méritos de guerra.

La reunión del Consejo de hoy dijo lugar a que se hablara de esta y otras cosas; pero al ser interrogados los ministros a la salida, eludieron dar una respuesta concreta sobre si habían tratado del proyecto de recompensas.

Sin embargo, no se cree que haya quedado ultimado el acuerdo en el Consejo de esta tarde.

SANCHEZ GUERRA NO HA DICHO NADA

El señor Sánchez Guerra asistió esta tarde a su despacho del Congreso, y preguntado por los periodistas si mantenía la actitud que se le atribuye de retirar el ministro conservador en el caso de que las recompensas se den por decreto, contestó:

—Yo no soy amigo de rectificar, porque si así fuera, me pasaría todo el día rectificando. Lo que desde luego puedo decirles a ustedes es que las declaraciones que se me atribuyen son absolutamente falsas. Si el hecho fuera cierto, sería una ofensa o una imprudencia.

Yo—siguió diciendo—tengo mi criterio con arreglo a la tradición del partido conservador; pero como presidente del Congreso no puedo actuar con la misma libertad que pudiera hacerlo cualquiera otro jefe político. Mi deber no está en discutir los actos del Gobierno.

UNA REUNION
Esta tarde se reunió en el Congreso con el señor Sánchez Guerra la Comisión de Gobierno interior.

UNA CONFERENCIA
El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con los ex ministros conde de Caralt y Domínguez Pascual.

UNA PETICION
Los subalternos de los ministerios han pedido al señor Cambó que les mejore sus haberes.

FIRMA DE MARINA
MADRID, 21.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo que el contralmirante

Nueva imposición de Abd-el-Krim.
MELILLA, 21.—Abd-el-Krim ha enviado una comunicación al alto comisario, participándole que no entablará negociaciones para la devolución de prisioneros si antes no se le garantiza que al precio del rescate se añadirá una remesa de turrones, peladillas y mazapanes de los que expende en Santander ALFREDO GALIANA, por ser los únicos legítimos.

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono, 152.

FRANCISCO SETIEN
Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6.
BLANCA, 42, PRIMERU

Cosultorio de niños de pecho
y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Casa de Leche.
Pablo Perada Elordi
Calle de Burgos, 7. de once a tres.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas, de oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, número 1

Venta a plazos de autopianos
A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.
Manuel Vellido, Amos de Escalante, 6

de la Armada don Luis González cese en su destino de general en jefe de la tercera sección del Estado Mayor Central.

Idem que cese en su cargo el general de brigada de Artillería don Daniel González García y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que cese en el cargo de jefe de los servicios de Artillería de la Armada del Depósito de Cartagena el general don Francisco Butler y encargándole de la Jefatura de los servicios del Arma.

Ascendiendo al coronel de Artillería de la Armada don Manuel Pando y encargándole de los servicios del Depósito de Cartagena.

Concediendo la gran cruz del mérito naval al contralmirante don Eloy Montero.

Nombrando primer vocal de la Junta Superior de la Armada a don Manuel Boño.

Encargando de los servicios del Estado Mayor al capitán de navío don Benigno Expósito.

Idem de los servicios sanitarios de la Armada al inspector jefe de Sanidad don Leoncio Montillano.

FIRMA DE GUERRA
Hoy ha sancionado Su Majestad los siguientes decretos de guerra:

Nombrando fiscal togado del Consejo Supremo al vocal del mismo, don Angel Román.

Nombrando consejero del mismo al auditor don Carlos Blanco.

Idem auditor de la Capitanía general de la primera región a don Enrique Alcecer.

Idem ídem de la sexta región a don Onofre Sastre.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de Infantería don Guillermo Aubarade y al de Artillería de la Armada, don Daniel Gómez.

Idem ídem igual distinción al consejero togado de segunda, don Francisco Cévantes.

Idem la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco a don Antonio Morán.

Facultando a los comandantes generales de Ceuta y Melilla para que en vez de enviar las requisitorias a la «Gaceta de Madrid» y «Boletines Oficiales» la remitan a la oficina de la Policía indígena, para que ésta proceda a la busca y captura de los encartados, con la obligación de darles cuenta del resultado de las diligencias que practiquen.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros don Juan Castro.

Confiando al teniente coronel de la Guardia civil don Andrés Serrano el mando de la Comandancia de Soria.

Idem ídem a don Francisco Núñez el de de Avilés.

Idem ídem a don Manuel Pila el de la de Zamora.

Confiando el mando del regimiento de Infantería de Extremadura al coronel don José Cano.

Idem ídem del de Sevilla, al coronel don José Cubiles.

Idem ídem del de Granada, a don Isidoro Teate.

Idem ídem del de Pavia, a don Raimundo Hita.

Idem ídem del de Mallorca, a don Gonzalo González, y que éste continúe en comisión a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

Idem coronel del regimiento de Bailén, a don Antonio Navarra.

Nombrando jefe de la zona de Alicante al coronel don Francisco Albert.

Idem ídem de la de Ciudad Real al coronel don Alberto Castro Girona y disponiendo que éste continúe en comisión a las órdenes del alto comisario en Marruecos.

Idem ídem de la de Jaén, a don Manuel Dávila.

Idem ídem de la de Burgos, a don Carlos Bosdi.

Idem ídem de la de Inca, a don José Martínez.

Idem ídem de la de Teruel, a don Manuel Pertilla.

Confiando al teniente coronel de Infantería don Manuel Romarate el mando del batallón de Cazadores de Alfonso XII.

Idem el mando del cuartel regimiento de Zapadores al coronel de Ingenieros don Ignacio Uguite.

Nombrando al coronel médico don José Manzarré director de la Academia de Sanidad militar.

Concediendo el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida al sargento de Infantería don Francisco Canado, por servicios desempeñados en la zona de África, donde fué considerado como muerto el día del combate del Bannanco del Lobo.

Rectificando varias pensiones asignadas a medallas de sufrimientos por la patria.

Haciendo merced del hábito de Santiago a don Luis Montalvo.

AMPLIACION AL CONSEJO
Como ampliación a la nota facilitada por los ministros esta tarde, a la salida del Consejo, puede decirse que el ministro de Hacienda expuso a plan de los nuevos presupuestos, los cuales han de quedar aprobados en el próximo mes de marzo.

Puede asegurarse que en él no se habló para nada de recompensas.

El señor Cambó no ha presentado proyectos de nuevas leyes tributarias. Cada ministro emitió su opinión respecto a los proyectos del señor Cambó, resultando todas muy favorables para el ministro de Hacienda.

No se trató de la cuestión arancelaria y se acordó que el sábado se celebrase nuevo Consejo, bajo la presidencia del Rey.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 21.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Creando delegaciones /regias encargadas de organizar y establecer el servicio para perseguir y castigar el contrabando en las provincias de Guipuzcoa, Navarra y Huesca, por una parte y Barcelona, Gerona y Lérida por la otra.

Nombrando delegado regio para las provincias de Guipuzcoa, Navarra y Huesca, a don Manuel Ródenas, abogado del Estado y exinspector general de Seguridad de Madrid.

Idem ídem para las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida, a don Joaquín Echagüe.

DE HACIENDA.—Prohibiendo la importación en los puertos francos de las islas Canarias y plazas españolas de Ceuta y Melilla, de toda clase de mercancías y productos de procedencia francesa, de sus colonias y protectorado.

DE GOBERNACION.—Autorizando al director general de Administración local para el despacho de acuerdos y firmas de carácter de Reales órdenes.

Ropero de Caridad de Santa Victoria.

Como en años anteriores, mañana día de la Santa Patrona de la Asociación y fiesta onomástica de Su Majestad la Reina, tendrá lugar el reparto de ropas a las tras en las parroquias y a las cuatro en la Catedral.

La Sección Santanderina, siempre favorecida por la real familia, y muy agradecida por tal distinción, cuenta también esta vez con el donativo de Su Alteza Real la infanta doña Beatriz, presidenta honoraria del Grupo infantil, así como con otras prendas enviadas por la bondadosísima infanta doña Luisa, que tan gran cariño siente por nuestra ciudad, aunque se halle lejos de ella, y por sus augustas hijas, que por sí mismas trabajan para los pobres de Santander.

TIRO NACIONAL

El pasado domingo tuvo lugar la tercera tirada, correspondiente al presente mes y algunos tiradores, teniendo presente que el próximo domingo coincide con la fiesta de Navidad, efectuaron su cuarta tirada. Los resultados de la tercera tirada, son los siguientes:

Primera categoría: Bolado (Juan), 111 puntos con 19 impactos y 10 mayores.
Martínez (José), 132 con 20 y 16.
Segunda categoría: Martínez (R.), 93 puntos con 16 impactos y 11 mayores.
Martínez (V.), 85 con 16 y 8.
Meyer (Otto), 112 con 19 y 12.
Rovira (B.), 97 con 18 y 7.
Vargés (S.), 113 con 19 y 12.
Tercera categoría: Eucers (A.), no efectuó su tirada.
Campos (S.), 34 puntos con 5 impactos y 3 mayores.

Castro (A.), 31 con 8 y 2.
Castro (I.), 77 con 14 y 6.
Losa (J.), 84 con 15 y 7.
Neila (M.), 101 con 20 y 7.
Pérez (A.), 69 con 11 y 5.
Quijano (R.), 97 con 16 y 3.

La clasificación de los tiradores, después de conocidos estos resultados, es la siguiente:

Primera categoría: Martínez (J.), 336 puntos con 60 impactos y 36 mayores.
Bolado (J.), 354 con 57 y 39.
Segunda categoría: Meyer (Otto), 337 puntos con 54 impactos y 36 mayores.

Vargés (S.), 298 con 49 y 30.
Martínez (R.), 289 con 47 y 30.
Rovira (B.), 282 con 48 y 28.
Martínez (V.), 183 con 38 y 15.

Tercera categoría: Neila (M.), 311 puntos con 57 impactos y 28 mayores.
Quijano (R.), 273 con 49 y 24.
Losa (S.), 261 con 46 y 23.
García (J.), 237 con 42 y 29.

Campos (L.), 192 con 27 y 7.
Castro (A.), 121 con 28 y 6.
Pérez (A.), 116 con 24 y 10.

Mejores series.—Primera categoría: Pie, 61 puntos, Martínez (J.).
Rodilla, 62 puntos, Martínez (J.).
Tendido, 81 puntos, Bolado.

Segunda categoría: Pie, 51 puntos, Vargés.
Rodilla, 55 puntos, Martínez (R.).
Tendido, 80 puntos, Meyer.

Tercera categoría: Pie, 44 puntos, Neila.
Rodilla, 51 puntos, Neila.
Tendido, 84 puntos, García.

Mañana ocuparemos de la tirada «Fin de año», para la cual se ha recibido, a más del «Fusil», un premio donado por un veterano, consistente en una carpeta de despacho, y han ofrecido dos premios de valor otros tantos tiradores, a los que sus ocupaciones no permiten concurrir al campo.

IMPACTO

Sucesos de ayer

CARRETERO DENUNCIADO

La Guardia municipal denunció ayer al carretero Joaquín Pérez, quien se permitió pasar con dos carros cargados sobre la acera de Jerónimo Sáiz de la Maza, causando desperfectos.

INCENDIO DE CHIMENEA

A las doce y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 15 de la calle del Río de la Pila. A los pocos momentos fue sofocado por los bomberos municipales.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos: Jenaro Palazuelos, de 54 años; de dos heridas infectadas en la muñeca derecha.

Vicente Daniel Fernández, de 14 años; de una herida en la región superior derecha y otra en la región superior izquierda.

Antonio Acebo Pérez, de ocho años; de una herida incisa en la mano izquierda.

Antonio San Juan, de tres años; de una herida contusa en la región superior.

Paulino Rodríguez, de 26 años; de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo gordo del pie derecho.

Victoriano Manuel, de seis años; de una contusión con equimosis en el muslo derecho.

José Fuentes, de 55 años; de una herida con fractura de la tercera falange del dedo anular de la mano izquierda.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

LA ISLA DE YAP. Ya no se hablará más de la isla de Yap. Ya ha hecho gemir bastante a las prensas y ha estado a punto de hacer gemir a las gentes, esa roca de treinta millas cuadradas, habitada por 7.600 malayos, próximos parientes de los tagalos de Filipinas, y que se encuentra perdida en la inmensidad del Pacífico.

Y por qué ha dado tanto que hablar y ha amenazado ser objeto de un serio conflicto esta insularidad de Yap? Pues sencillamente porque constituye un admirable enlace para los cables telegráficos que comunican entre sí a todos los Continentes.

La descubrió un marino español en el siglo XVI, y la bautizó con el nombre de Gnap. Forma parte de las Carolinas, y está situada al Este de las Filipinas, y al Sur de las Marianas, al Norte de Nueva Guinea, y sensiblemente a igual distancia de estos archipiélagos.

En 1884 los alemanes intentaron desposeer de ella subrepticamente a los españoles. Un arbitraje del Santo Padre hizo fracasar el propósito. Cuando España liquidó sus posesiones oceánicas las vendió a Alemania, entrando en la venta la isla de Yap.

En cuanto se instalaron los alemanes fundaron una Compañía de cables telegráficos germano holandesa. Desde Yap se lanzaron tres cables: uno hacia Shanghai, otro hacia las islas Neerlandesas y el tercero hacia Guam.

El islote de Guam fué cedido por los españoles a los americanos en 1898. Entre Guam y Yap no hay más que 370 millas. Por Guam pasa un cable americano que va de San Francisco a Honolulu, Manila y Shanghai. De Guam parte un cable americano japonés que va a Yokohama.

Si los americanos hubieran podido apoderarse de Yap, serían los dueños de todas las comunicaciones telegráficas a través del Pacífico.

Pero se les han adelantado. Desde su entrada en la guerra, el Japón se ha hecho dueño de las islas alemanas en el Pacífico, incluso de Yap. Un convenio firmado por los Gobiernos inglés, francés y japonés ha resuelto que todas las islas alemanas del Pacífico situadas al Norte del Ecuador sean atribuidas al Japón.

El Tratado de Versalles ha confirmado esta estipulación con apariencia de mandato. Los americanos se creen desligados del Tratado de Versalles, y por esto ha surgido el conflicto acerca de la isla de Yap.

Pudo haberse llegado desde hace tiempo a una solución, porque el Gobierno de Tokio se ha mostrado dispuesto desde el primer momento a conceder a los Estados Unidos todas las garantías del libre tráfico. Pero el Gobierno de Washington se ha hecho el serdo porque desea conservar todos sus argumentos, en previsión de que se acuerde un régimen general para los problemas del Pacífico.

La hora de la liquidación ha sonado. América ha renunciado a echar al Japón de esas posesiones. Desde ese momento, la cuestión de Yap pierde toda importancia. El Convenio se ha hecho, naturalmente, sobre bases lógicas. El Japón conserva Yap bajo la apariencia de un mandato recibido de otras Potencias. Se compromete a no fortificar la isla y a conceder libre aterrizaje a los cables americanos, y también, en caso necesario, a autorizar a América la instalación de una estación de telegrafía sin hilos.

Todo se arregla cuando la colaboración sustituye a la competencia en la mejor manera de explotación de todo lo que es explotable.

VIDA RELIGIOSA

HERMANDAD DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

Se recuerda a los señores hermanos que hoy será la primera conferencia de la actual serie A, a las siete y cuarto de la tarde, en la residencia de los reverendos Padres Jesuitas, a cargo del director, reverendo Padre Román Jambirina.

Tema: «El Milagro».

A esta conferencia se dignará asistir, si sus ocupaciones se lo permiten, su excelencia el ilustrísimo señor Obispo.

EL GORDO TOCA

al que compré los finos turronecitos legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Guirache, Pastizos de Gloria y otras clases que el acreditado turronecero E. Monerris vende, calle de la Blanca, número 9, Santander.

Señores, no confundirse: donde E. MONERRIS, Blanca, número 9.

Sastrería ALUJA

Ex cortador de «La Villa de París». Gran surtido en trajes y gabanes. Precios económicos y esmerada confección.

Antonio de la Dehesa, 9, entresuelo. (Esquina a Lealtad.)

Ganaderos

Sixto Gutiérrez, de Guarnizo, vende terneros de nueve a diez meses, importados de Holanda.

Sal de Torrevieja

Ha entrado en este puerto el vapor «Alfredo», con el cargamento anunciado.

Para pedidos: ALVARO FLOREZ-ESTRADA.

CEDO

gabinete con dos camas, bien soleado y sitio céntrico. Informarán en esta Administración

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Información agrícola y ganadera.

LAS VELAS FUMOGENAS

Acabada la guerra europea se pensó seriamente en aplicar a las artes de la paz algunos inventos que trajó consigo la necesidad de sostener la lucha con enemigos provistos de todos los recursos modernos.

Las «velas fumogenas», con tanto éxito empleadas en la tierra y en el mar para ocultar al enemigo los movimientos de tropas y barcos, están aplicándose actualmente a la defensa de los cultivos contra los daños ocasionados por las bajas temperaturas en las noches de primavera.

Las velas engendradoras de humo, a las que se refiere J. Zannoni en el «Giornale d'Agricoltura della Domenica», producen, al quemarse, un humo espeso que dura de seis a ocho minutos en capa más o menos compacta, según que el viento sea nulo o escaso.

Este humo, completamente inofensivo para las personas y para las plantas, abriga el suelo y no permite el rápido enfriamiento de los vegetales, que tantos daños ocasiona en determinados cultivos.

Cierto es que la idea no es nueva. Desde hace muchos años viene empleándose con igual objeto nubes de humo producidas con paja u otros combustibles; pero las modernas velas, más rápidas y más seguras en sus efectos, y a la vez, más fáciles de manejar, sólo ofrecen el grave inconveniente de su precio relativamente elevado. Si llegasen a producirse con más economía, como ya se pretende, entrarían muy pronto en la práctica corriente de la agricultura.

LAS INFECCIONES DE LAS AVES DE CORRAL

En un notable trabajo que ha publicado recientemente C. Tedori en el «Giornale di Medicina Veterinaria», se contienen útiles observaciones hechas por el autor con motivo de una epizootia de cólera de las gallinas que hubo hace poco en el valle del Pó, y atinados consejos para prevenir el mal o para aminorar sus efectos.

En general, los reproductores no contraen la enfermedad o se curan pronto; siendo la mortalidad mucho mayor en las aves de dos a cuatro meses.

El comercio de aves, cuando no está severamente intervenido por las autoridades sanitarias, es causa importante de la difusión del mal, como lo es también todo cuanto contravenga las conocidas reglas de la higiene veterinaria, que no debiera olvidar ningún avicultor, en beneficio de su propio interés.

Como medidas de policía sanitaria, de inmediata y necesaria aplicación, propone Tedori las siguientes: Primera. Prohibición de ensuciar las aguas corrientes echando tripas o lavando aves muertas de la enfermedad.

Segundo. Aislamiento de las aves de corral, en tiempos de epizootia, y muy especialmente de las palmípedas (patos, gansos, etcétera).

Tercero. Prohibición del comercio de aves en los puntos infectados y vigilancia en sus inmediaciones, sobre todo a la entrada de los grandes núcleos de población donde suelen enviarse para su venta las aves enfermas o muertas por el mal.

Con estas precauciones y la aplicación de la vacuna por persona competente, se evitarán grandes pérdidas en las explotaciones avícolas.

UN MILLÓN DE GRANJAS AGRICOLAS

Sabido es que en Inglaterra es grave y persistente la crisis del trabajo. Más de dos millones de personas sin colocación constituyen un serio problema.

Para resolverlo se ha pensado, como es lógico, en construir caminos, edificar inmuebles, etc.; pero estos recursos, eficaces por lo pronto, crearían nuevos conflictos en lo porvenir a consecuencia del aumento de deuda pública.

Aunque más audaz al parecer, es, sin duda, más práctica la solución propuesta por sir Joseph Chamberlain, ex presidente de Nueva Gales del Sur.

El alimento perfecto para niños y estómagos delicados MALTARINA Se digiera siempre. Es muy agradable. Precio: 3'50.

Productos HALONSO REINOBA

DR. ORTIZ VILLOTA Enfermedades del corazón y pulmones Consulta diaria de doce a una y media VELASCO, 5, SEGUNDO

Sur. En vez de crear conflictos financieros, sería, si se realizase, origen de un futuro y considerable aumento en la riqueza pública. Esta solución consiste en crear un millón de granjas acéreas en Australia para cederlas en arrendamiento fácil y económico a otras tantas familias inglesas sin trabajo.

Mediante un empréstito de 30 millones de libras esterlinas, garantizado por Inglaterra y por Australia, sería posible la realización de este vasto proyecto en un plazo relativamente breve. Según los cálculos de mister Garruthers, en los seis primeros años se haría todo el anticipo, viviendo luego los agricultores de sus propios recursos.

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DESDE REINOSA

EL TIEMPO Y LA NAVAL

Se dice con frecuencia, y siempre como en broma, desde luego, que nuestro clima ha cambiado; que las altas chimeneas que se alzan sobre los gigantescos edificios de la Constructora en los llanos de la Vega

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7.—Santander Mosaico cerámico y azulejos nacionales y extranjeros

Dr. Llerandi García Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.—Medicina general.—Cirugía sólo de la Especialidad.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—LEALTAD, ESQUINA A PESO, 9.

LIMPIAS Hotel Restaurant y Bar «Royal» El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEDRAS

Dr. Corpas Oculista

LUIS RUIZ ZORRILLA ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA MIAS URINARIAS

Martínez e hijo CALLISTAS

Vinos rioja PATERNINA

Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, NUMERO 11

ABONOS QUIMICOS Escorias THOMAS puras (SOLIZIMAS BELGAS)

VINOONA REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

han ahuyentado los rudos temporales de nieves que dieron fama a los inviernos campurrianos.

Tal se dice y siempre en broma, repetimos; pero es lo cierto y ojalá se repita muchos años, que estos últimos inviernos han sido inmejorables; los fríos no han sido en general muy excesivos y las nieves apenas han permitido algunos días gozar a los aficionados de las delicias del deporte de las bellezas del paisaje.

Las aves agoreras que a veces se ciernen sobre estos valles y que sirven a nuestros «ameteorólogos» para predecir los cambios del tiempo, han hecho incurrir a éstos en muchos verros, pues cuando nos anunciaban alguna nevada memorable, la cosa no pasó a mayores y las nubes tan sólo nos lanzaron una ligera charnis quina que desaparecía «con el sol en breves horas».

Otras aves hay ahora que con sus tristes augurios parece se empeñan en ensombrecer la alegría que la instalación de estas ha sembrado en estos valles y ante todo en nuestra villa.

Se dice y se asegura que el segundo proyecto de La Constructora no se ha de hacer en esta villa; que ya está designado el sitio, tierra adentro de Castilla, para la instalación de los grandes talleres, comprendidos en ese segundo proyecto, complementario de lo edificado hasta ahora en nuestra incomparable Vega.

En vano argüimos que no tienen razón para estos asertos; que no puede hacerse sufrir a nuestro pueblo tan grande desencanto; que tiene aquí la poderosa Empresa adquiridos los terrenos para esos planes; que económicamente no se explica esa separación y subdivisión de servicios de varios órdenes; que el pavoroso problema de la vivienda que aquí inquieta y alarma justamente y se agudizará si se mantienen esas dudas, necesita la seguridad de que los planes que aún tiene en proyecto La Constructora se desarrollarán cuando sea oportuno en los amplísimos terrenos adquiridos a ese objeto; seguridad que sería el impulso decisivo para que los capitalistas no vacilen en arriesgar su dinero en la construcción de las viviendas necesarias.

Todo en vano; sin que expongan fundamento serio para ello, persisten los agoreros en su campaña, las gentes se inquietan, cuando la duda y entre la alegría y el bullicio que proporciona el trabajar intenso y continuado de estas fábricas, se cierne una tristeza producida por la sola posibilidad de que nuestra prosperidad se vea truncada si la, tal vez próxima realidad responde a los fatídicos augurios.

EL CORRESPONSAL. Reinosa, 20, 921, Diciembre.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

LA EMPRESA DE BEZIERES PAGA 2.800 FRANCOS

La Sociedad Unión de Matadores de toros y novillos ha remitido a la Prensa la siguiente nota:

«La reclamación que la Sociedad de Matadores había formulado a la Empresa de la plaza de toros de Beziers (Francia), cominándola con el veto que a la misma se impondría si no pagaba al desgraciado espada Isidoro Martí (Flores) el importe de la operación al mismo realizada con motivo de la grave cogida que allí sufrió en el mes de junio pasado, y fundada en que tal operación se practicó fuera de la enfermería por no reunir ésta las necesarias condiciones ni estar dotada de suficiente material, ha sido satisfactoriamente resuelta, ya que la citada Empresa ha abonado la cantidad fijada.

Por mediación del excelentísimo señor duque de Veragua ha sido remitida a la Sociedad de Matadores la suma de 2.800 francos reclamados, cantidad que ha sido entregada a la vida e hijos del infortunado diestro Flores.

La Sociedad de Matadores cree oportuno hacer constar que con respecto a las Empresas no tiene otra intervención que la de obligarlas a cumplir los contratos que suscriben a los matadores asociados, ya que por desgracia son frecuentes los casos de proceder informal de algunas de ellas, y contribuir a que los acuerdos dictados por la Asociación Benéfica de Toreros con respecto a enfermerías tengan carácter ejecutivo.»

La Dirección de este periódico recuerda a los señores colaboradores espontáneos que no devuelvan los originales ni mantiene correspondencia acerca de los mismos.



CALZADOS

Prince Quality

LA MARCA MAS ACREDITADA
 VENTA DIRECTA DE NUESTRA FABRICA
 NADA DE INTERMEDIARIOS
40 POR 100 DE ECONOMIA
 Especialidad en calzado para caballero

SUCURSAL número 5 - SANTANDER - Amós de Escalante, 8

AUTOMOVILISTAS

SE VENDEN:

Un FORD semi-nuevo, último modelo, muy poco uso, con arranque eléctrico.
 Un omnibus BERLIET, 12 asientos, a toda prueba.
 Camión ARIES, 4 toneladas.
 CHEVROLET, todos tipos, entrega inmediata.
 Automóviles HARRY C STUTZ, entrega inmediata.

PEREDA y LOPEZ (S. A.)
 Castilla, 2.-Teléfono 4-23

Garage MURIAS

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de origen de alta. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
 —Caja 2,50 pesetas

de glicero-fosfato de cal de GREGO TAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

REFORMA DOCTOR BENEDICTO.—San Bernabé, número 11.—MADRID
 Se vende en las principales farmacias de España.
 SANTANDER: Pérez del Molino y Campa

EL PELO RUBIO DE LOS NIÑOS

CONSERVA SIEMPRE SU BELLO COLOR USANDO ESENCIAS DE MANZANILLAS DE IRLANDA, COMPLETAMENTE INOFENSIVA.—ESPECIAL PARA LOS NIÑOS, CINCO PESETAS FRASCO.—BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

PLANTAS Y FLORES

Acabo de recibir novedades en rosales y frutales. Hago grandes podas dentro y fuera de la provincia.
 José Peral, Avenida de Alonso Guillón, 41, jardín; Santander.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a la retina.
 Exijan siempre Antisárnico Martí

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y atisones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Ocho y en la farmacia de Erasme

INVENTO MARVILLOSO

de un reloj eléctrico que con una sola pila tiene marcha para diez años el cabo de los cuales se le quita la pila y se le pone otra nueva que cuesta seis pesetas, quedando el reloj dispuesto para caminar con toda perfección otros diez años, y así sucesivamente.
 Precio del reloj de pared, 400 pesetas; ídem del de sobremesa, 325 pesetas. Único depositario para toda la provincia de Santander, la Joyería Losada, San Francisco, 25.

Bicicletas

Equipadas con dos frenos y guardabarros, completamente nuevas, a 275 pesetas. Accesorios para moto y velo, a precios sin competencia, en MOTOPIE-SALON.
 GARAGE DE LOPEZ
 Exposición y taller de reparaciones.
 CALDERON, 16.—SANTANDER

FONDA

se traspaasa, calle céntrica. Informará esta Administración

TOS

Pastillas de Eucaliptus, Eóseguí. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja UNA peseta. Farmacias y droguerías.

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCÓN, farmacia.—BILBAO.

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1928 saldrá de Santander—salvo contingencias— a las tres de la tarde, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón de Fano.
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
 Para HABANA: Pesetas 600, más 26,60 de impuestos.
 Para VERACRUZ: Pesetas 625, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de diciembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el día 7 de enero de 1928, admitiendo pasajeros de todas clases, con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63.—Apartado número 6.

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto el día 28 de diciembre.
 El vapor **Lafayette** saldrá de este puerto hacia el 22 de enero de 1928.
 El vapor **Espagne** saldrá de este puerto hacia el 22 de febrero.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA DE PASAJES A LAS COMPAÑIAS DE TEATRO, PELOTARIS, TOREROS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y COMUNIDADES RELIGIOSAS

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los Consignatarios de la misma, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 23, tel.: 11

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y MENDAS QUE SE DESEA.—CORTADOS GRABADOS Y MOLDURAS DE JAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y RESTAURAR TODA CLASE DE LE L PAIS Y EXTRANJERAS.
 23, 4, Tel. 223. Fábrica, Carretera de VERACRUZ: Amós de Escalante, 44

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio rápido de carga a CUBA, MEXICO y ESTADOS UNIDOS

El día 10 de ENERO saldrá de Santander el hermoso vapor **ANDIJK** (12.000 toneladas de porte) admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
 Para solicitar cabida dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA.—SANTANDER

LLOYD REAL HOLANDES

KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD **Amsterdam**

Compañía de vapores correos holandeses para la HABANA y VERACRUZ

Salidas fijas de SANTANDER

VAPOR CORREO **FRIBIA**, el 14 de enero de 1928.
 VAPOR CORREO **HOLLANDIA**, el 11 de febrero.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Diríjanse para informes y pasajes a

Raimundo Molina y Coucelro (Sucursal), Agencia general de la Compañía: VELASCO, 13.—SANTANDER

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

HOLLAND AMERICA LINE

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas de Santander

Vapor **LEERDAM** saldrá el 24 de enero.
 " **MOASAM** el 21 de febrero.
 " **EDAM** el 14 de marzo.

admitiendo pasajeros de SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE.

	HABANA	VERACRUZ
1.ª económica	Pesetas 945,85	1.020,85
2.ª económica	669,90	613,90
		Incluidos impuestos

Estos vapores son de 16.000 toneladas y todos construídos en el presente año siendo éste el primer viaje que hacen.
 En segunda económica los camarotes son de CUATRO literas.
 En tercera ordinaria todos los camarotes son de CUATRO literas.
 Para solicitar toda clase de informes dirigirse al agente en SANTANDER GLOP.

DON FRANCISCO GARCIA, Apartado 28 (Wad-Ras, 8, prel.—Santander)

TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.— TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.
 APARATOS MECANICOS.—TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO
MANUEL SAINZ Arrabal, 16

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Expertos por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera francesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marítimas y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores de carbón por el Gobierno portugués.
 Carbones de vapor.—Métodos para el uso de los hornos de vapor para la industria y domésticos.
 Carbón de pedregales a la

Sociedad Hullera Española

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española, S. Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón de Fano, calle de San Gil, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, y en BILBAO, señores de la Sociedad Hullera Española.—MADRID, don

Sociedad Hullera Española

Vertical text on the left margin, likely from an adjacent page or a list of items.

DE TORRELAVEGA

ALMAS BUENAS

Espectador obligado de las novedades dignas de participar a los amables lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO, he sabido y admirado una acción que merece todo encomio.

La referencia pública dará provecho si la escuchan quienes pueden hacer cosa análoga a la que están realizando dos señoras de alma grande y generosa con el valioso concurso de un ramillete de hermanas jóvenes que maravillosamente encarnan el honroso arquetipo de la Bondad y Caridad.

Provechoso será el relato si la gustadora de mis sencillas frases es fiel reflejo de quien atentamente me las ha dictado.

Así no soy más que el eco débil de una voz que me ha dictado cuanto sigue.

El padre invierno es muy triste para todos y muy grave para el pobre. Los ricos pueden y se divierten en sus palacios de invierno, mientras en los cristales, empujados por la helada, canta el viento con silbidos.

Los pobres no pueden evitar las ingravitudes y crueldades de la estación invernal, ome les mete en los pulmones frío y la humedad cala sus huesos como el serbo de una cripta.

En el correr del invierno, pueblos y ciudades parecen seres silenciosos que oran pidiendo alegría al cielo.

Tal sucede con la nordeste ciudad de Torrelavega.

Es aquí donde, bajo el cielo encapotado, parecen los días de invierno enormemente austeros y silenciosos. Son días del invierno de la Montaña con sus lluvias perennes.

Para la juventud, estos días así son sumamente aburridos.

Y es la verdad, que esto del aburrimiento sucede aquí y en Santander, en Sevilla y Valladolid.

En la ciudad de Torrelavega gravita el aburrimiento en sus famosos deportadores.

Verdaderamente, vivir sin tener más ideal que estar pensando en los momentos casinos de aglomerarse en unos tristes soporales, a mí me parece una cosa de una mezquindad muy grande.

Pues bien; Huyendo de lo que yo considero una solemne mezquindad, cuando comenzó el invierno que ahora corre, un grupo estupendo de señoritas torrelaveguenses, con el natural deseo de alejar el aburrimien-

to, concibieron el admirable propósito de hacer una caridad.

Piadosamente se acordaron de los valientes que el clarín sonoro les llamó a la bárbara pelea, y ofrecieron, bellamente, diversión a los que rien, a cambio de un aliento poderoso para aquellos que se fueron a la guerra.

Después, ávidas de completar su bella obra, las del honroso arquetipo de la Bondad y de la Caridad pusieron su hermoso pensamiento en esas tiernas criaturas que compendian el amor de los amores, y que al nacer vienen a posar en pobre cuna.

Huyendo, pues, de los monótonos soporales, se reunieron amigablemente y convirtieron en lindo taller un salón de un gran Casino, con el simpático propósito de confeccionar ropitas para los más tiernos y pobres infantes.

Muy pronto van a cumplir su precioso cometido.

Con su verdadera obra de misericordia, tendrán ropitas que ponerse todos los niños pobres que nazcan entre los días 24 del mes en curso y 6 del próximo enero.

Satisfacción grande sentirán las madres de los niños afortunados cuando vean que sus pobrecitos hijos han encontrado alegría en las nobles almas de unas mujeres piadosas.

No cabe duda alguna que es una página bella de la obra patrocinada por las distinguidas señoras doña María Acha y doña Julia Lozano de Bustamante.

Sean, pues, las mujeres que me lean un proceder admirable y admirado para abolir el aburrimiento.

—Y conste—me ha dicho muy atentamente la bendadosa señora doña María Acha—que en el curso de su obra las señoritas de Sánchez, Bustamante, Acha, Muñoz, Mollada, Canales, Obregón, Mechie, Salcedo y Arcena han puesto todos sus mejores deseos, que han visto recomensados con unos ratos de tertulia agra- dabilísima.

Bien merecida tienen las mencionadas señoritas una fiesta en su honor, que podría celebrarse el día de Navidad en los salones del Casino!

VOLTOYA.

Diciembre, 21 de 1921.

NOTAS DEPORTIVAS

YA PARECIÓ AQUELLO

En un reciente artículo dimos la razón a la Nacional al ordenar la suspensión del partido Dousto-Roing.

En la acera de enfrente se hablaba de la razón que asistía al Norte y ahora se realista en toda una reunión de la F. R. N., como pueden ver nuestros lectores en el siguiente suelto publicado en «La Gaceta del Norte» de Bilbao:

«LA SUSPENSIÓN DE UN «MATCH».—Ayer celebró la Diócesis de la Federación Regional Norte una de sus reuniones mensuales.

En ella se trató de la suspensión del partido entre Dousto y Santander.

Cuando se celebró, al final de la temporada, la asamblea nacional, se acordó que para el 1 de Septiembre comunicase el Comité a las regiones las fechas de los partidos internacionales, para tenerlos en cuenta en los calendarios de los campeonatos, esto es, para que esos días los partidos regionales quedasen supeditados a los internacionales.

El 18 de agosto escribió la Nacional a la Norte (y a las demás regiones) participándole las fechas de los partidos con Bélgica, Portugal y Francia. Decía que el 18 de diciembre con Portugal.

Sea por lo que sea, la carta pasó desapercibida y ninguna aclaración se hizo en las fechas regionales ya antes señaladas.

Y ahora vinieron los acuerdos que se conocieron.

Pero el jueves, revisando la correspondencia de la F. R. N., apareció aquella carta. Conoció con el que Dousto y Santander se ponían de acuerdo. El presidente vió la solución, que era de todo punto necesaria, dado lo que se había descubierto, y suspendió el asunto.

La Junta de ayer aprobó la conducta del presidente.

Y aquí no ha pasado nada.

Naturalmente, que no ha habido consecuencias; pero, queridos, en el aplauso gordo si que han tenido a así, que dicen por allá, y todo no se acordase de aquel murete histórico (?) de la F. R. N., donde se guarda

el archivo y con él esas órdenes de la Nacional, que tanto hay que tener en cuenta antes de tomar un acuerdo, máxime si es de la gravedad del tomado en la reunión anterior.

Si Mollá la operación que hizo, el jueves último la hace antes de la primera sesión, el equilibrio efectuado que duda cabe que no hubiera terminado en plancha.

En fin, lo esencial, como dice el texto copiado, es que no ha pasado nada.

A los delegados de los clubs infantiles.—La reunión que debía celebrarse hoy jueves, a las siete y media, se celebrará mañana, a las ocho.—El Comité.

—El Altamira Sport jugará el domingo en los Arenales dos partidos amistosos: uno por la mañana, a las diez y media, con el Royalty, y otro a las tres y media, con el Novelty. Al mismo tiempo convocamos a todos los que componen la Sociedad Altamira Sport para mañana, a las ocho de la noche, en la Plaza Vieja.

—La Sociedad Unión Deportiva de Cuelo celebrará junta general hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el local del local de la Sociedad «La Ammonite». Los socios que no asistan serán dados de baja y para ingresar tendrán que solicitarlo del señor presidente.—La Diócesis.

PEPE MONTANA.

EL DIA EN BARCELONA

Los empleados municipales piensan ir a la huelga.

PUIG Y CADAFALCH, SATISFECHO

BARCELONA, 21.—El presidente de la Mancomunidad catalana viene muy satisfecho por el resultado de la Asamblea de las Diputaciones, celebrada en Madrid, diciendo que en ella se adoptaron muy importantes acuerdos.

QUIEREN UNA PAGA DE PASCUAS

Esta tarde se habían tomado grandes precauciones en el Ayuntamiento ante el temor de que los empleados y obreros municipales se declarasen en huelga y celebrasen una manifestación que proyectaban para pedir el otorgamiento de una paga extraordinaria, en vista de la carestía de las subsistencias.

IMPORANTE DETENCION

La Policía ha detenido en la calle del Conde del Asalto a Ramón Franquet, caracterizado sindicalista, en cuya casa se albergó Pestaña en repetidas ocasiones.

Se le encontraron hojas de propaganda y folletos sindicalistas.

MITIN AUTORIZADO

El gobernador civil autorizó la celebración de un mitin público, organizado por los obreros del Sindicato Libre de Mataró.

PRESOS LIBERTADOS

En Granollers han sido puestos en libertad varios detenidos gubernativos.

Teatro Pereda.

EMPRESA FRAGA

A petición de numeroso público, que por falta de localidades no ha podido admirar las obras últimamente estrenadas por la compañía Barreto-Palaster, la Empresa ha prorrogado hasta la próxima semana la despedida de dicha Compañía, dando a conocer en estos días lo más selecto de su repertorio.

LOS MERCADOS DE GANADO

El de ayer, en Alceda.

Ayer, como día 21, se verificó en el precioso pueblo de Alceda un importante mercado de ganado.

Como recordarán nuestros lectores, este mercado fué instituido el día 21 del pasado mes de noviembre, respondiendo a una necesidad de la ganadería comarcana y merced a las hábiles e incansables gestiones de don Braulio del Olmo, secundado con gran entusiasmo por otros elementos valiosos del valle y, especialmente, por los señores Uria, que cedieron los amplios terrenos fronterizos a su magnífico hotel.

El mercado de ayer se vió concurridísimo, no bajando de 800 a 1.000 el número de las reses presentadas.

La noticia de la implantación de esta feria se ha extendido de tal modo que ayer acudieron a Alceda para realizar compras ganaderas e industriales carniceros de Cataluña, Aragón y Valladolid, que llevaron lotes de 16 a 18 vacas y terneras.

Entre los compradores se hallaba el popular y adinerado «Pepon», de Vega de Pas, que adquirió algunas reses.

El número de transacciones superó a las efectuadas en el mercado anterior, lo que prueba de una manera cierta que el mercado de Alceda inspira confianza y que es ya muy conocido.

Según nuestros cálculos, el número de transacciones osciló entre 300 y 220, pagándose el ganado de muerte a 35 pesetas; de 1.500 a 2.000 las vacas lecheras y las terneras, de 40 a 45. El ganado pequeño se cotizó en alza y lo mismo las vacas de leche.

Los pintorescos lugares donde el mercado se celebra estuvieron muy concurridos y animados durante todo el día, pues además de la concurrencia de ganaderos y tratantes, la gente moza acudió desde las primeras horas de la tarde para rendir culto al «mericote» clásico en la romería verificada también ayer.

EL CORRESPONSAL

Alceda, 21.—XII—921.

SESIONES MUNICIPALES

Se aprobó ayer la lista de compromisarios.

Ayer miércoles celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Dió comienzo a las cuatro de la tarde y fué presidida por el señor Pereda, Palacios.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho ordinario, tratándose en primer lugar de la lista de mayores contribuyentes de elecciones de compromisarios para senadores, presentada por la Comisión de Hacienda, y que fué aprobada por unanimidad.

De la misma Comisión se acordó conceder una licencia a don César Comier y coadyuvar a una suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Málaga.

De la Comisión de Obras fueron desechados los asuntos siguientes: Ceder una parcela en Cárigo a don Valeriano R. Butó.

Autorizar a don Emilio Martínaz para ceder una sobrehuerta en el número 14 de la calle de Santa Clara.

A don Francisco Hueso se le concedió permiso para construir dos garajes en el paseo de Menéndez Pelayo, y a don Francisco Martín para rasgar huecos en el número 23 del barrio de Camiño.

Se concedió autorización a don José Pernía para abrir dos puertas en una finca de la calle del Monte; y a don Modesto Maza para ampliar unos hoteles en la Avenida de los Infantes.

La Compañía se da por enterada de la cuenta a que accienden los trabajos hechos por Administración durante los siete días últimos.

De la Comisión de Policía se acuerda permitir la colocación de un motor eléctrico en Menéndez de Luearca, número 7, y que don Néstor Mejía continúe con su industria de chocolates en el número 16 de la calle de Burgos.

Igualmente se permite a la Sociedad «Metalcarbón» establecer suntuarios automáticos de gasolina.

De Ensanche queda aceptada la ampliación de la zona de servicios del puerto; la modificación del proyecto de Ensanche, por el E. y N. E., y autorizar a don Constantino Huelguera para construir una chavola en Malilla.

De los asuntos sobre la Mesa se acordó abonar daños causados en una finca de su propiedad a don Domingo R. Medrano; permitir a don Rufino Fucyo cerrar una finca en la calle de Guevara. También se acuerda construir andenes y desmontes en la Via Cornelia.

De la Comisión de Hacienda se conviene en negar el aumento de premio de cobranza solicitado por el contractor del arbitrio de alcantarillado.

Acuerda la Corporación el que se satisfaga a don Antonio Martínez el importe de ventas obras y el no computar a los efectos del arbitrio de alcantarillado las habitaciones destinadas al ejercicio de la profesión, según solicita el Colegio Médico.

Y autorizando a don Julián Cervera para establecer una clínica en Malilla, dictamen que presenta la Comisión de Beneficencia, y se levanta la sesión.

Para el aguinaldo de los pobres.

Relación de señores comerciantes que hasta la fecha han contestado al señor gobernador, como presidente de la Caridad, prestando su conformidad a la idea de donar, como lo hicieron en años anteriores, el importe de los aguinaldos que tenían por costumbre hacer a sus clientelas, al Asilo de la Caridad, haciéndolo en igual forma y cantidad que en el próximo pasado año.

Señores Sucesores de Pichin Gayoso, señora viuda de M. González, don Isidro Mateo González, don Nemesio Fernández, don Teodoro Gómez y don Manuel Rodríguez.

EL AYUNTAMIENTO DE CETTE

Acuerda expresar su sentimiento por la ruptura entre España y Francia.

CETTE.—El Ayuntamiento, reunido en sesión, acordó que constase en acta su sentimiento por la ruptura de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Acordó también que las mercancías salidas de España para aquel puerto antes del 10 de diciembre fuesen admitidas en la Aduana, aplicándoseles la tarifa mínima.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ayer marchó a Madrid, por el tren correo de las 4:27, con objeto de pasar las próximas Pascuas con su familia, nuestro particular amigo, el secretario de la Junta de Protección a la Infancia, don Mariano Romojaro.

—Anteayer salió para Melilla, con objeto de pasar las Navidades con su hijo, el soldado del batallón de Valencia, don Luis Abarca, querido amigo nuestro.

Música y Teatros.

TEATRO PEREDA

Ayer fué tema de todas las conversaciones entre los asiduos concurrentes al Teatro Pereda, la dimisión del señor Herrera Oria del cargo de director del mismo.

Como es natural, los comentaristas trataban el asunto con arreglo a sus particulares puntos de vista, abundando todos en que la dimisión era un bello gesto del señor Herrera.

Hasta el momento presente se ignora quién será el sustituto del dimisionario, aunque se cree que será un enviado del señor Fraga, que dará al Teatro un nuevo rumbo.

La compañía ha prorrogado su estancia en una semana más, con la cual los días de Nochebuena y Navidad habrá espectáculo teatral, en las gar de las secciones cinematográficas que, según parece, nos tenía paradas la Empresa.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

En la función de ayer tarde se estrenó una obra en tres actos, titulada «Ladrones», que es de lo más bonito del género.

Sin embargo, los artistas del teatro del Casino sacaron de ella un partido excelente, hasta el punto de resultar poco menos que invictos los tremendos defectos de la producción.

La señorita Pérez Indarte y los señores La Riva y Rossi, se hicieron aplaudir en sus respectivos papeles, así como el resto del valioso elenco.

DESDE SEVILLA

La Infanta doña Luisa a Villamanrique.

SEVILLA, 21.—La infanta doña Luisa ha salido para Villamanrique con objeto de atender al infante don Alfonso, que se encuentra allí restableciéndose.

El agosto enfermo se encuentra muy mejorado.

Hoy publicará EL PUEBLO CÁNTABRO un número extraordinario de SEIS PAGINAS, con la LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

FRANCIA

LLEGADA DE VIVIANI Y FOCH EL HAVRE.—Ha llegado el patibulo «Paris», conduciendo al mariscal Foch, a Mr. Viviani y a los diplomáticos que les acompañaron a la Conferencia de Nueva York.

También regresaron los delegados japoneses.

En el muelle se hallaba la esposa de Foch, esperándole, la cual subió a bordo inmediatamente.

Tanto Mr. Viviani como el mariscal vienen satisfechísimos de la Conferencia, diciendo que Francia ha conseguido cuanto quería.

Los delegados franceses, en unión de los japoneses, revisaron varios barcos de la escuadra japonesa, que se encuentran en el puerto.

Mr. Viviani, el mariscal Foch y los demás miembros han salido hoy mismo con dirección a París.

MUERTE DE UN PRELADO

PARIS.—A la edad de 91 años ha fallecido en Montpellier el obispo de aquella diócesis.

PROCLAMACION DE UNA REPUBLICA

PARIS.—Dicen de Creta que ha sido proclamada en aquel país la República venizelista.

CHINA

POBRE PRESIDENTE!

SANGHAI.—La esposa del presidente Kon-Tong ha sido raptada por unos desconocidos, cuando se dirigía a la República del Sur, con objeto de reunirse a su esposo.

Notas militares.

UNA MARCHA

Ayer efectuaron un paseo militar las fuerzas del regimiento de Valencia, para cuyo acto salieron del cuartel de María Cristina a la una de la tarde.

La marcha se llevó a cabo por compañías, siguiéndose el itinerario que sus respectivos capitanes acordaron.

PRESENTADO

Se ha incorporado al regimiento de Valencia el alférez don Antonio Villa.

Notas necrológicas.

A los 20 meses de edad subió ayer al Cielo el monísimo niño Miguel Martínez Ruiz, que era el encanto del hogar de sus amantes padres.

Tanto a éstos, don Santiago y doña Adelaida, como a sus hermanas y demás familiares, llevamos el testimonio de nuestro pésame más sentido por la irremediable desgracia que lloran.

LOS ARISTOCRATAS

Fallecimiento del marqués de Guadalma.

MADRID, 21.—Ha fallecido el marqués de Guadalma, personalidad financiera su muerte ha sido muy sentida.